



Entregado a la J.M.
21-02-05 = 11:35HS.
Nohelia Nunez

MUNICIPALIDAD DE VILLA HAYES JUNTA MUNICIPAL

Avda. Mcal López c/ Virgen de la Victoria - Teléfonos: 026 2220 - 2545 - 2235 - 2670

ORDENANZA J. M. N° 04/2003

POR LA CUAL SE MODIFICA LA ORDENANZA N° 03/02 "POR LA CUAL SE PROCEDE A LA NOMENCLATURA DE LAS CALLES DE LA CIUDAD DE VILLA HAYES QUE AUN NO CUENTAN CON NOMBRES".-



VISTO

: El proyecto de modificación de la Ordenanza N° 03/02, de fecha 19 de febrero de 2002, y;

CONSIDERANDO

: Que es función Municipal "El establecimiento de un sistema de planeamiento físico, urbano y rural del municipio", según el Inc. a) del Art. 18 de la Ley 1294/87.

Que, corresponde la modificación de la Ordenanza mencionada más arriba, pues se ha detectado algunos errores en la transcripción de algunos nombres, además la aparición de otros que no corresponden.



LA JUNTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE VILLA HAYES, REUNIDA EN CONCEJO

ORDENA:

ART. 1°.

Aprobar, las modificaciones de la Ordenanza N° 03/02 "Por la cual se procede a la nomenclatura de las calles de la ciudad de Villa Hayes, que no cuentan con nombres", y que es como sigue:

ART. 2°.

Denominar a las calles de la fracción conocida como BOUVIER, paralelas a Wilfrido Insaurralde como sigue;
Rvdo. Padre Enrique Franz, Prof. Sergia Romero, Aviadores del Chaco, Santiago Leguizamón, Enfermeras del Chaco, José Falcón, Tte. Cnel. Fulvio Cubilla, Dr. Carreras y paralelas a Mcal. Estigarribia;
Tte. 1° Cesar Ramón Jara, Mujer Paraguaya, Juan Esteban Villalba, Paso de Patria.



Denominar las calles de la Fracción conocida como MARÍA AUXILIADORA paralelas a Defensores del Chaco como sigue:

Rvdo. Padre Werner Peters, Monseñor Pedro Shaw, Sargento 1° Angel Pascottini y transversales a Defensores del Chaco: Prolongación de 1er. Intendente y Transversal a Def. del Chaco y paralela a Prolongación de 1° Intendente: Prolongación de Villa Occidental, transversales a Mons. Shaw y paralela a la prolongación de 1° Intendente: Calle Corta 1, calle corta 2.



Denominar las calles del BARRIO SANTA LIBRADA transversales a Elvio Defelice y paralela a Wilfrido Insaurralde como sigue: Luis Alberto del Paraná, Emiliano R. Fernández, José Asunción Flores y las paralelas a Elvio Defelice y transversales a Wilfrido Insaurralde como sigue: E.E.U.U., Eusebio Ayala, Brasil y Sebastián Gabotto.

..//...



Denominar las calles del Loteamiento del Terreno adquirido del Señor ANTONIO CHAPARRO conocido como el Barrio SAN JORGE, transversales a Elvio Defelice y paralelas a Wilfrido Insaurralde como sigue Caranday, Ybyra Pytá, Paraiso y paralelas a Elvio Defelice Trébol, Cedro, Lapacho del terreno adquirido del Señor JUAN LOCATEL, paralela a Wilfrido Insaurralde como sigue Samuá, Quebracho, Palo Santo y la transversal Timbó, Ybyraró



Denominar las calles del Barrio CIUDAD NUEVA paralelas a Elvio Defelice como sigue La Paz, Cruz del Chaco, Tte. Avalos Sánchez, Pozo Hondo, Gondrá, Alihuata, Estero Bellaco, Itá Ybaté y las transversales a Elvio Defelice Ex Combatiente de la Guerra Cesar Olmedo Torres, Prof. Dodofreda Romero de Rufinelli, Pitiantuta, Estero Patiño, Cintya de Espinoza, paralela a Mcal. López, Manuel Ortiz Guerrero y paralela a Mcal. Carlos Miguel Giménez

Denominar las calles del Loteamiento del terreno de ANUNCIO AYALA y sus adyacencias conocidas como EL NIÑO paralelas a Fulgencio Yegros y transversales a Mcal. López como sigue: Campo Via, Boquerón, Acosta Ñu, Rep. Argentina, y transversal a Gral. Caballero Genaro Eulogio Jara y la transversal a Fulgencio Yegros: Espiritu Santo.



Denominar las calles del Loteamiento del terreno del Señor SEBASTIAN PEREZ CODAS paralelas a Rep. del Perú y transversales a Wilfrido Insaurralde como sigue: Santa Teresa, Santa Isabel, San Juan, Madre Teresa de Calcuta, las transversales a Elvio Defelice y paralelas a Wilfrido Insaurralde, Ex Combatiente Julio Ramos, Ex Combatiente Celestino Pinho, Waldino Ramón Lovera, Ex Combatiente Sindulfo Martínez Silva, Prof. Cesar Arguello F., Pai Puku, De las Recidentas, Paraguay, Prof. Rogelia Zelaya de Maciel, Laudo Hayes.

Denominar a las calles del Loteamiento del terreno de HEREDEROS DE MARIO RUDECINDO MEZA transversales a Wilfrido Insaurralde y paralela a República Argentina: 1er. Concejal, Inmigrantes Europeos, las paralelas a Wilfrido Insaurralde como sigue: Caranda'y, Ybyra Pytá, Paraiso, Mayor Bullo, Ex Combatiente Lino Aveiro, Mburucuya, Luis Torres Camacho (Ka'a Pora), Jorge Galarza y transversal a Emigrantes Europeos: corazón de Jesús.



Denominar las calles del Loteamiento del terreno de GRACIELA IMAS transversales a Wilfrido Insaurralde y paralela a Rep. Argentina como sigue: Federico Wunderlich Von Holten, Boquerón y las transversales a Rep. Argentina: Caranda'y, Ybyra Pytá, Paraiso.

Denominar las calles del Loteamiento conocido como CONAVI transversal a Wilfrido Insaurralde: Rafael Franco y la paralela Caranda'y.

Denominar las calles del LOTEAMIENTO MUNICIPAL paralela a Elvio Defelice y transversal a Wilfrido Insaurralde como sigue: Mayor Eduardo Vera según Plano Catastral.

Denominar las calles del BARRIO EL PROGRESO transversales a Mcal. López y paralelas a Elvio Defelice como sigue: Mayor Eduardo Vera, América, Iturbe, Fulgencio Yegros, Campo Via, Boquerón, Ballivian, Acosta Ñu y las transversales a Elvio Defelice: Amancio González, Mayor Bullo, General Bruguez, Curupayty, Rudecindo Meza, Laudo Hayes

Denominar las calles del BARRIO SAN JUAN BAUTISTA transversales a Mcal. López y paralela a Elvio Defelice como sigue: América, Iturbe, Fulgencio Yegros, Campo Via, Boquerón, Ballivian, Acosta Ñu las transversales a Elvio Defelice: Avda. España, Cerro Corá, Mcal. López.

Denominar la calle que corta las manzanas 008 y 369 como Avda. Eucaliptal.

Denominar las calles del Loteamiento del terreno de ARIAS DE LA BARRA conocido como VILLA GRACIELA paralela a Fulgencio Yegros, la paralela a esta Fabricio Ayala Mora, Dr. Manuel Domínguez, Prof. Irene Trinidad y las transversales a Fulgencio Yegros como sigue: Mujer Chaqueña, Pilcomayo, Ex Combatientes Manuel Molinas, El Peñón, Río Verde.

Denominar las calles del Loteamiento conocido como 8 DE DICIEMBRE transversal a Defensores del Chaco, Boquerón, Todos los Santos, Fortín Toledo, 29 de Setiembre y 3 de Febrero y paralela a Defensores del Chaco y transversales a 29 de Setiembre: Atilio Manzoni, 12 de Noviembre, Próceres de Mayo y Reverendo Padre Augusto Schiffer y paralela a Atilio Manzoni y transversal a Boquerón: Primera Junta Administrativa y Reverendo Padre Augusto Schiffer y transversal a Fortín Toledo, Elisa Alicia Linch, Paz del Chaco, 12 de Noviembre.

Denominar las calles del Loteamiento conocido como SAN MIGUEL paralelas a 29 de Setiembre como sigue: Fortín Toledo, 12 de Noviembre, Paz del Chaco. Las paralelas a Defensores del Chaco y transversales a 29 de Setiembre como sigue: calle Principal, San José de Clunny.

Denominar la calle Adyacente a las CANTERAS y paralelas a Defensores del Chaco y transversal a 29 de Setiembre como sigue: calle Ultima.

Denominar a las calles del Loteamiento destinado para VIVIENDAS ECONÓMICAS paralelas a Wilfrido Insaurralde como sigue: Armonía, Concordia.

ART. 3°. Quedan derogadas todas las disposiciones contrarias a la presente Ordenanza.

ART. 4°. Comunicar al Ejecutivo Municipal y cumplido, archivar.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE VILLA HAYES, TREINTA DÍAS DEL MES DE SETIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRES.-


ROBERTO E. ARGÜELLO ROJAS
SECRETARIO GENERAL J. M.


RUBEN A. ROUSSILLON BLAIRES
PRESIDENTE J. M.

TÉNGASE POR ORDENANZA, ENVÍESE EN TRES COPIAS AL MINISTERIO DEL INTERIOR, DE CONFORMIDAD CON EL ART. 53 DE LA LEY 1294/87 "ORGÁNICA MUNICIPAL" PUBLÍQUESE Y CUMPLIDO ARCHÍVESE


HILDA RAQUEL OLMEDO VON LEPEL
SECRETARIA MUNICIPAL


JUAN ALBERTO ROJAS MACEDO
INTENDENTE MUNICIPAL